



INFORME DE COMISIÓN

LIC. JULIO CAMELO VERNIS
JEFE DE UNIDAD DE NORMATIVIDAD Y REGULACIÓN
PRESENTE

NÚMERO DE SOLICITUD: RUC 9441

FECHA: 12 de agosto de 2021

LUGAR: Villahermosa, Tabasco

PERIODO: 14 al 15 de julio de 2021.

OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):

Asistencia al primer Seminario de Proveeduría Sostenible SE-ASEA-UVI-ONU, para realizar la búsqueda de terceros autorizados a fin de que, con el apoyo de estos se coadyuve en el cumplimiento de los objetivos con que cuenta la ASEA.

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

14 de julio de 2021 - Transporte vía aérea a la ciudad de Villahermosa, Tabasco.

15 de julio de 2021 - Reuniones de trabajo con los Clústers energéticos del país:

- "Visión del CONACEN hacia la construcción de una proveeduría resiliente y sostenible".
- "Oportunidades para el desarrollo de proveeduría que mitiguen los efectos del cambio climático".

CONCLUSIONES:

El evento busca reunir a los presidentes de los clústeres del país que integran el Consejo Nacional de Clústeres Energéticos (CONACEN), con el objetivo de que conozcan por medio de la Agencia de Seguridad Energía y Ambiente (ASEA) las oportunidades para el desarrollo de la proveeduría que contribuyen a mitigar los efectos del cambio climático y que adicionalmente fortalecen el Contenido Nacional de la industria.

RESULTADOS OBTENIDOS:

1. Se difundirá a los presidentes y asociados de los clústeres el tema de la reunión, como una oportunidad de negocio.
2. Los clústeres revisarán las 30 convocatorias de terceros para determinar las áreas en las que puedan participar.
3. Realizar un taller de Terceros.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:

De la participación de la Agencia, se puede esperar:

- Incorporación al padrón de Terceros Autorizados de la ASEA de los clústeres energéticos del país.





ATENTAMENTE

Ing. María Fernanda Gutiérrez Chávez
Directora de Normatividad de Exploración y Extracción Terrestre

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

Adjunto formato de comprobación de gastos y facturación correspondiente.

